



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001394285

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
Viceconsejería.
A79365821

Órgano destinatario del encargo: A79365821

Número de expediente: 510016AND00001

Objeto del encargo: ASISTENCIA TECNICA

Duración del encargo: 38 - M

Presupuesto del encargo: 3.344.133,78 - [Ljava.lang.Object;@1a4c42ce

 **Proyecto cofinanciado por la Unión Europea**

Financiado por: OT (Otros fondos europeos)
Tasa de cofinanciación: 100 %
FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y DE ACUICULTURA (FEMPA)

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

Resolución de 13 de abril de 2023 de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de TRAGSA, por el que se aprueban tarifas 2023 aplicables a las actuaciones a realizar por TRAGSA y TRAGSATEC para aquellas entidades respecto de las cuales tengan la condición de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos.

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: 23.11.08 - RESOLUCIÓN.pdf
(nqZ7MMDA2MjM4NGZiNTcyNTASiRECG)
(SHA-256:
96b29a22964050bbd99220b3778256abdfa6f48d5fee42cfa4c2b6f3653a3c63)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		01/02/2024 13:13:13	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MODYzYmZiYzU1YTK1ZmISIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	